

SESIONES ORDINARIAS

2006

ORDEN DEL DIA N° 761

COMISION DE DEPORTES

Impreso el día 22 de agosto de 2006

Término del artículo 113: 31 de agosto de 2006

SUMARIO: Participación del misionero Jorge Elías Rivas Aún, como integrante del seleccionado argentino que competirá en el Campeonato Mundial de Karate, a realizarse en el mes de agosto en Sydney, Australia. Expresión de beneplácito. **Kakubur.** (3.871-D.-2006.)

Silvestre. – Delia B. Bisutti. – Eduardo V. Cavadini. – María T. García. – Arturo M. Heredia. – Emilio Kakubur. – José E. Lauritto. – Eduardo L. Borocotó. – Emilio Martínez Garbino. – Juan A. Salim. – Ricardo A. Wilder.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Kakubur por el que se expresa beneplácito por la participación del misionero Jorge Elías Rivas Aún, como integrante del seleccionado argentino en el Campeonato Mundial de Karate, a realizarse durante el mes de agosto de 2006 en Sydney, Australia; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 8 de agosto de 2006.

Juan C. Bonacorsi. – Ana E. Richter. – Paula M. Bertol. – Irene M. Bösch de Sartori. – Genaro A. Collantes. – Julio E. Arriaga. – Marcela A. Bianchi

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito, por la participación del misionero Jorge Elías Rivas Aún, como integrante del seleccionado argentino, que competirá en el Campeonato Mundial de Karate, a realizarse en el mes de agosto en Sydney.

Emilio Kakubur.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Kakubur, luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

Juan C. Bonacorsi.